



RESOLUCIONES DE DIRECTORIO
REUNIÓN DE FECHA: 01/03/2024
ACTA N° 1337
SANTA FE

RESOLUCIÓN N° 113.635

Incremento estampillado kinesiológico 1° Circunscripción

El Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe; Por **Resolución N° 113.635**, Resuelve:

- 1°) Elevar el estampillado correspondiente a Protocolo kinesiológico de indicación o tratamiento confeccionado al dorso del pedido Médico, independientemente del número de pruebas efectuadas; Certificados, Informes y Pericias; a \$ 1400, a partir del 01/03/2024.
- 2°) Regístrese, Comuníquese y Oportunamente, Archívese. -

Bloq. Alberto Enrique Perman
SECRETARIO
Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar de la
Provincia de Santa Fe - Ley 12.818

Méd. Carlos Enrique Chaillou
PRESIDENTE
Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar de
la Provincia de Santa Fe - Ley 12.818

